

Discursos emergentes y ambigüedad: el “puntanismo y el sanluisismo” como nuevo distintivo cultural de san luis

Dra. Graciela Baldi López

gi_baldi@yahoo.com.ar

Catedra Antropología – Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional de San Luis, Argentina

Esp. Sergio Ricardo Quiroga

Email: sergioricardoquiroga@gmail.com

Coordinador de investigación ICAES

Resumen

En este trabajo nos proponemos indagar sobre la emergencia del concepto “puntanismo y sanluisismo” aparecido para identificar la cultura local en los dos últimos años en la provincia de San Luis. La denominación puntanismo y sanluisismo adoptaría una nueva significación para englobar aspectos positivos de la administración provincial.

La idea ha sido manifestada por miembros relevantes de la administración provincial en distintos medios y se ha instituido la semana la “puntanidad y el sanluisismo” que ha sido incorporada en la provincia de San Luis mediante la Ley N° II 0887-2014 a los calendarios escolares y a los institutos de educación superior. La denominación sanluisismo-puntanismo aparece con énfasis en los discursos del exgobernador de San Luis y gobernador electo (2015-2019) Dr. Alberto Rodríguez Saá y funcionarios del Poder Ejecutivo de San Luis, pertenecientes a la formación política constituida por el Partido Justicialista de San Luis que gobierna la provincia sin interrupciones desde diciembre de 1983 hasta la actualidad.

Palabras claves: poder, discurso, elites, significaciones.

SPEECHES AND EMERGING AMBIGUITY: THE "SANLUISISMO AND PUNTANISMO AS NEW DISTINCTIVE CULTURAL OF SAN LUIS

Abstract

This paper we propose to investigate the emergence of the concept "puntanismo and sanluisismo" appeared to identify the local culture in the last two years in the province of San Luis. The names puntanismo and sanluisismo adopt a new meaning to encompass positive aspects of the provincial administration.

The idea has been expressed by relevant members of the provincial administration in various media and has instituted the week of "puntanidad and sanluisismo" which has been incorporated in the province of San Luis by Law No. II 0887-2014 calendars schools and colleges. The names sanluisismo-puntanismo appears with emphasis on the speeches of the

former governor of San Luis and governor-elect (2015-2019) Dr. Alberto Rodriguez Saa and executive officials of San Luis, belonging to the political party formed by the Justicialista Party San Luis governing the province without interruption from December 1983 to present.

Keywords: power, speech, elites, meanings.

DISCURSOS AND EMERGENTES AMBIGÜIDADE: O "SANLUISISMO PUNTANISMO E" COMO NOVO DISTINCTIVE CULTURAL SAN LUIS

Resumo

Neste trabalho nos propomos a investigar a emergência do conceito "puntanismo e sanluisismo" apareceu para identificar a cultura local nos últimos dois anos, na província de San Luis. O nome e sanluisismo puntanismo adotar um novo significado para abranger aspectos positivos da administração provincial.

A ideia foi expressa por membros relevantes da administração provincial em vários meios de comunicação e instituiu o "puntanidad e sanluisismo" semana que foi incorporado na província de San Luis pela Lei nº II 0887-2014 calendários escolas e faculdades. O nome sanluisismo-puntanismo aparece com ênfase nos discursos do ex-governador de San Luis e governador eleito (2015-2019) Dr. Alberto Rodriguez Saa e funcionários executivos do San Luis, que pertencem ao partido político formado pelo Partido Justicialista San Luis governar a província, sem interrupção a partir de dezembro de 1983 a apresentar.

Palavras-chave: Poder; discurso; elites; significados.

Introducción

En este trabajo nos proponemos indagar sobre el concepto emergente de “puntanismo y sanluisismo” aparecido en los dos últimos años para caracterizar en la provincia de San Luis (Argentina) a la cultura local. La denominación puntanismo y sanluisismo adoptaría una nueva significación para englobar también a los aspectos positivos de la administración provincial y a la idea de que San Luis es un vergel de paz y felicidad.

Adoptamos una idea extensiva de la cultura de Raymond William como “*la conjunción de todo un modo de vida y de los procesos especiales de las artes y del aprendizaje*” (CEVASCO, 2003:58). Raymond Williams piensa la creatividad como ordinaria y el arte como una especificación de un proceso general de descubrimiento, creación y comunicación facilita su vinculación con la vida social.

La idea que nos proponemos examinar (puntanismo-sanluisismo) ha sido enunciada en distintos medios provinciales por funcionarios gubernamentales del máximo nivel (Gobernadores y exgobobernadores) y se ha instituido la semana de la “puntanidad y el sanluisismo” incorporada en la provincia de San Luis mediante la Ley N° II 0887-2014 a los calendarios escolares y a los institutos de educación superior. El rescate de la cultura sanluisiense con esas acciones permite inferir la manifiesta intención de los locutores de dotar al término de nuevas significaciones que amplíen la connotación de los términos. Estas nuevas significaciones están producidas por un grupo de mayor poder en la interacción social, que también desnuda las asimetrías de la sociedad.

La denominación sanluisismo-puntanismo aparece con énfasis en los discursos del exgobernador de San Luis y gobernador electo (2015-2019) Dr. Alberto Rodríguez Saá y funcionarios del Poder Ejecutivo de San Luis. La formación política constituida por el Partido Justicialista de San Luis gobierna la provincia sin interrupciones desde diciembre de 1983 hasta la actualidad. Desde los primeros años, los funcionarios gobernantes construyeron su hegemonía con una estrategia diversa: construcción y control del discurso hegemónico, políticas clientelares y populistas, verticalismo político, debilitamiento de la oposición política, etc.

También este es un intento de examinar brevemente la noción de cultura y la configuración en la provincia de San Luis. En este caso, proponemos como tema de examen y que resultan de nuestro contexto (habitantes-ciudadanos de la provincia de San Luis) los discursos que hablan de puntanismo y sanluisismo que tienden a describir la cultura de San Luis o la nueva cultura, en términos de promoción (¿exacerbación?) de los valores tradicionales locales por un lado y ciertos logros-realizaciones del gobierno de San Luis, por otro, dando a los términos nuevas significaciones.

Para Hall (1997:1), "*el lenguaje es el medio privilegiado en el que estamos sentido de cosas, en el que se produce significado e intercambios*". Ahora que significado y que intercambios pueden esperarse del uso de puntanismo y sanluisismo para enfatizar la idea de cultura sanluisiense.

Si bien se trata posiblemente de una intervención de un agente social, en este caso, el estado, el grupo de gobierno, para intervenir sobre los matices y disputas de significación, sobre las propias reglas buscando su reforzamiento o socavación (GRIMSON, 2012:178). El nuevo sentido del término "puntanismo" está expuesto como vinculado a la administración del gobierno de San Luis y a sus obras. Por ejemplo: los carteles en las autopistas que conducen a la ciudad de San Luis muestran grandes inscripciones que señalan a San Luis como "la mejor administrada". Un territorio, una provincia, una ciudad pueden tener ingresos y egresos equilibrados, es decir armonía entre los recursos que ingresan y los que salen, lo que no significa que estos recursos hayan sido enviados a atender las necesidades prioritarias de la ciudadanía.

A los fines de esta elaboración, tomamos a la provincia de San Luis como un espacio público y como una configuración cultural. Grimson (2012:173) ha destacado que las configuraciones culturales son "*campos de posibilidad*" y que en esos espacios simbólicos los grupos pueden identificarse públicamente y el conflicto social es desplegado en ciertas modalidades y en otras aparece obturado.

Nos preguntamos y cuestionamos sobre la posible existencia de una crisis cultural o crisis de identidad de la sociedad sanluisiense, que pueda haber dado lugar al surgimiento de esta idea (sanluisismo-puntanismo) como expresión determinada de la cultura, emanada

desde las elites gobernantes. Adoptamos a los fines de este trabajo la idea de cultura dinámica como procesos en constantes desarrollo.

Van Dijk (1999) ha caracterizado el análisis crítico del discurso como un tipo de investigación que estudia el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados y reproducidos por los textos y el habla en el contexto social y político. El análisis crítico del discurso se fundamenta en el acceso desigual a los recursos lingüísticos y sociales. Por otro lado, como ha destacado Pierre Bourdieu (1985) el valor de los discursos se encuentra en función de los poderes de los grupos que tienen una mayor capacidad interventora en el mercado lingüístico. En este sentido, el valor del discurso sólo depende de la relación de fuerzas en pugna establecido entre las competencias lingüísticas de los locutores con capacidad de producción y de apropiación de los capitales simbólicos.

Hegemonía

Como destaca Grimson (2012:179) un proyecto hegemónico tiene éxito no porque anule a la oposición, sino en la medida en que la resistencia de los sectores dominantes se haya realizado en los términos en que los actores fueron interpelados. Un éxito, entonces, consiste en su capacidad para imponer clasificaciones sociales y la lógica en que se desarrolla el conflicto sociopolítico. No tener éxito, entonces ocurre cuando los sectores subalternos rechazan la interpelación, postulan otras identificaciones y las imponen en el escenario político (GRIMSON 2012 p. 179).

Segato (1998) al pensar las formaciones nacionales de identidad dio cuenta que siempre hay diferencias entre “partes” en un espacio nacional o provincial. Sin embargo, como señala Grimson la lógica de producción es siempre localizada y contingente, esas categorías adquieren significados diferentes en cada contexto social. La configuración cultural existe sin que haya homogeneidad ya que es conformada por partes diferentes que poseen una lógica de interrelación. Una configuración también implica una trama simbólica común, lenguajes en los cuales quienes disputan pueden entenderse y enfrentarse (GRIMSON, 2012, p. 175-176). Todo grupo humano produce innumerables clasificaciones, divisiones y agrupamientos sedimentados a lo largo de la historia. Como bien ha destacado Hall las estrategias de la diferencia no inauguran

formas absolutamente distintas de vida y no pueden conservar intactas las formas más antiguas y tradicionales de vida (HALL 2010 p.590).

La provincia de San Luis está ubicada en la región central de Argentina, cuenta con alrededor de 500.000 habitantes y desde diciembre de 1983 hasta la actualidad, está gobernada por el Partido Justicialista. En ese período ha tenido tres gobernadores Adolfo Rodríguez Saá, Alberto Rodríguez Súa y Claudio Poggi (2011-2015).

Crisis de la Cultura y Promoción Industrial

San Luis era una provincia donde prevalecía la ganadería y la agricultura. La incipiente industrialización de San Luis comenzó hacia 1982. En el régimen de promoción industrial que regía en el país se había establecido, que las industrias que se establezcan en las provincias de La Rioja, Catamarca, San Luis y San Juan quedaban exentas de pagar el impuesto a las ganancias y el impuesto al valor agregado. La Ley 22.021 fue promulgada en 1979 solamente otorgaba estos beneficios a la provincia de La Rioja. Luego, entre 1982 y 1983 se sancionó la extensión y vigencia del régimen de promoción fiscal para Catamarca, San Luis y San Juan. Pese a los pedidos de la provincia de Mendoza en el año 2012, la Corte Suprema de Justicia de la Nación dejó firme un fallo que determinó que las empresas radicadas en La Rioja, Catamarca, San Luis y San Juan continúen con los beneficios impositivos de la promoción industrial por dos años, en base a una prórroga dispuesta por un decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

Nos preguntamos sobre si existe una evidencia de una supuesta crisis cultural que abarcaría a la sociedad sanluisense. La influencia de la Ley de Promoción Industrial posibilitó que distintas empresas con beneficios impositivos, se radicaran en suelo sanluisense desde 1980. La nueva composición social y los cambios emergentes surgidos como consecuencia de su crecimiento demográfico producido por la llegada de pobladores (obreros, empresarios, etc.) durante la puesta en marcha de la Ley de Promoción Industrial desde 1980. Por un lado, no había suficiente mano de obra calificada en la provincia al iniciarse ese proceso y por otro, la oferta de empleo de San Luis era atractiva por el estancamiento y crisis económica que la Argentina vivía en ese período. Nuevos pobladores, nuevos imaginarios, nuevas visiones de vida llegaron a San Luis.

Es decir, un número importante de pobladores llegaron de otras provincias argentinas a trabajar y vivir en San Luis. Hoy el 37% de los empleos¹ de San Luis son producidos por las empresas radicadas luego de proceso de promoción industrial en San Luis.

¿Crisis cultural?

La cultura siempre está en crisis y en tensión. Como ha destacado Grimson (2012:14) la crisis cultural debe entenderse como *“una suspensión del sentido común y del imaginario acerca de quiénes somos”*.

En este caso, el actor social conformado por el gobernador electo Alberto Rodríguez Saá y los funcionarios públicos del gobierno de San Luis, desea colocar el tema en la palestra pública instalando la cuestión de quiénes son los *sanluisenses* para promover con carácter de legislación un nuevo sentido al término, aprovechando la mayoría de las cámaras legislativas para aprobarlo y sancionarlo. Tanto puntanismo y sanluisismo tienen la misma significación. El término “porteño” “cordobés”, “puntano” son categorías que tienen sentido en Argentina porque sirven para identificar a las personas por su lugar de nacimiento. En consonancia con Grimson (2012) destacamos que en un contexto histórico específico, una sociedad posee una caja de herramientas identitarias que resultan sus clasificaciones disponibles y que permiten a sus miembros identificarse a sí mismos e identificar a los otros.

Grimson también plantea nuestro planeta alberga a culturas diferentes distribuidas en el espacio, cada una con su relativa homogeneidad, sus fronteras más o menos claras y una identidad propia. En el terreno del análisis cultural de los sectores populares urbanos se pensó que cada grupo tenía una esencia cultural previa a la dramática urbanización e industrialización, esencia amenazada por los procesos macrosociales e industrialización (GRIMSON, 2012:20).

También afirma que una crisis suele disparar preguntas sobre la autonomía cultural y la autonomía política y señala que *“cuando introducimos los problemas de la identidad, la cuestión crucial y determinante pasa por la autonomía de los actores (o su falta de autonomía) para abordar las continuidades y cambios”* (GRIMSON 2012 p.15 En este sentido, nos atrevemos a preguntarnos ¿existe una crisis cultural y/o identitaria en San

Luis? ¿Tiene la ciudadanía de San Luis autonomía cultural? Dos cuestiones complejas que trataremos de desandar.

El puntanismo y el sanluisismo

La semana de la “puntanidad y el sanluisismo” fue incorporada en la provincia de San Luis mediante la Ley N° II 0887-2014 a los calendarios escolares y a los institutos de educación superior. Durante estos dos años, la sanción de la norma ha establecido la invitación para que municipios, poderes del estado, universidad e institucionales no gubernamentales a sumar adhesiones. Las escuelas provinciales han seguido en esa línea.

Desde los discursos oficiales se ha advertido un sensible llamado, como una acción de imposición a una nueva clasificación social, a una fuerte promoción de la idea de “puntanidad” en la provincia de San Luis. Con ella, se pretende caracterizar a la cultura sanluisense con la expresión “puntanismo” desde las elites políticas que gobiernan la provincia. El término *puntano* fue hace bastante tiempo utilizado y lo es aún, para describir y caracterizar a los habitantes de la ciudad de San Luis. En los últimos dos años, el término puntanidad se ha usado para caracterizar ciertos fenómenos de la cultura sanluisense por el exgobernador Alberto Rodríguez Saá y funcionarios provinciales. El Ministerio de Educación de San Luis estableció que en Institutos de Formación Docente de San Luis y en las escuelas de todos los niveles se desarrollaran acciones tendientes a promocionar el sanluisismo y el puntanismo. No estaba claro en el seno educativo, si las acciones escolares deberían tender a la promoción de la tradición sanluisense o si deberían hacerlo con algunas políticas provinciales. Por lo tanto, se hacían las dos en el ámbito educativo en concordancia con la nueva significación del término desde el grupo que pretende imponerla.

Ejemplos de utilización de la promoción de puntanismo y sanluisismo en las escuelas (dibujos de estudiantes de 13-14 años).



TUBI - Plan Provincial de Distribución de Bicicletas a los estudiantes de Primer año del Secundario e Institutos de Formación

La acción cultural

Rescatar tradiciones a veces sirve para inventar pasados. De acuerdo con Grimson las acciones culturales para inventar pasados y tradiciones obedecen a cinco factores:

- Cada una de estas acciones está enmarcada en una lógica situacional donde se juegan conflictos e intereses.
- La producción social de historias que pretenden ser aceptadas como tradiciones verdaderas es mucho mayor que los éxitos culturales de dichas intervenciones.
- Aquellas que logran ser incorporadas, aceptadas y naturalizadas deben ser sometidas mediante el análisis social a procesos de deconstrucción y desnaturalización. También deben ser examinadas mediante un análisis contextual que al ir a la raíz reponga el sentido práctico de estas fabricaciones, no sólo para los productores, sino para los actores sociales que las incorporan.
- Existen algunos procesos de sedimentación de las prácticas como tradiciones y de las categorías como identidades que no resultan de las intervenciones políticas delimitables de las elites o sectores subalternos.
- Una vez que las construcciones sociales han resultado exitosas, deben considerarse parte de los marcos reales en los cuales las personas viven, piensan, sienten y actúan (GRIMSON, 2012 p.16-17).

Los discursos sobre la emergente Puntanidad

El exgobernador de San Luis Alberto Rodríguez Saá afirmó en agosto del 2015 que *“en la historia de la cultura hay intereses. Es como una literatura del pasado, escrita tratando de usar la mayor objetividad, pero generalmente justificando intereses o ideologías. Esto no sirve para la Puntanidad. El que da el veredicto de lo que es la Puntanidad es nuestro pueblo: lo acepta o lo deja pasar”*ⁱⁱⁱ.

Las nacientes ideas sobre puntanidad fueron generadas por el exgobernador de San Luis Alberto Rodríguez Saá y funcionarios provinciales. Alberto Rodríguez Saá ha descrito lo que es y no es puntano será decidido por el pueblo. *“El Puntanismo es el alma de todos nosotros, un alma absolutamente dinámica porque cotidianamente se aportan nuevos elementos que contribuyen a la Puntanidad y al Sanluisismo”* afirmó el músico Raúl Díazⁱⁱⁱ.

El gobernador de San Luis Claudio Poggi afirmó que lo que distingue a San Luis del contexto nacional hace 30 años desde lo gubernamental es la escuela de administración. *“Es decir la forma en que la provincia administra sus recursos públicos. Es un símbolo del sanluisismo”*, analizó durante una conferencia en el colegio Santa María^{iv}. En este sentido, aclaramos que una provincia puede gastar su presupuesto de manera ordenada, pero la nominación de las inversiones y gastos ocurre por decisiones políticas. Es decir, es el gobierno quién determina las prioridades y decide en que gastar el dinero público. Elige cuánto se va a invertir en obra pública, que salarios tendrán maestros y policías, etc. y a veces las preferencias gubernamentales no están acordes con los deseos ciudadanos.

“La Puntanidad es el amor que le tenemos a nuestra provincia”, sintetizó el exgobernador Dr. Alberto Rodríguez Saá, el año pasado^v. También afirmó en la misma nota periodística que *“Pancha Hernández, Antonio Esteban Agüero, Jesús Liberato Tobares, Carlos Sánchez Vacca, Yaco Monti, Kameleba, Los Watusi, entre otros evocados”* destacan ese concepto. *“La Puntanidad es todo lo que nos diferencia de otros pueblos, pero además todo lo que nos une a todos los puntanos y, además, es nuestra alma, que va desde las cosas más sencillas hasta las más profundas”*, señaló el exgobernador de San Luis y sobre el concepto, afirmó que fue tomado de la tucumanidad detallada por Atahualpa Yupanqui^{vi}.

La *“idad”* parece estar presente en distintas regiones de Argentina con distintas significaciones en la interpelación de las comunidades. Grimson ha destacado que *“frente a*

la idea reificada de la cultura como cosas que existen en tanto entes, el deconstructivismo mostró que eran ficciones del investigador". Destaca además que en *"la historia humana, constantemente ha habido intentos de inventar pasados y tradiciones y de generar interpelaciones comunitarias"* (GRIMSON, 2012 P.16)

Grimson rescata la idea de Stuart Hall que afirma que *"el análisis cultural y político requiere atender a lo casuístico renunciando a las leyes generales"*. También destaca bajo esta visión que *"...que el problema radica en que todo concepto de cultura necesariamente produce alteridades y fabrica fronteras, más allá del contexto teórico y político en el cual se lo utiliza"*. En este tema, como señala el autor, el problema se deriva mapear la diversidad como si no hubiera interacción, conflicto y cambios (GRIMSON, 2012 p.22-23).

Algunas conclusiones

Las expresiones de puntanidad y el sanluisismo emergentes para caracterizar a la cultura sanluisense parecen estar más próximas al desarrollo de las políticas provinciales de San Luis con una clara intención e instrumentación política. Si San Luis es una tierra de felicidad, la provincia aparece como un lugar distinto en Argentina donde existe buena administración, obras, escasa delincuencia y bajo número de desempleados. De tal forma, que se busca imponer desde los discursos de las élites gobernantes, siendo aceptados con preferencia en el ámbito educativo y cultural (por el sistema de escuelas públicas) esta idea de cultura sanluisense. De alguna manera, el grupo político hegemónico en San Luis se autoidentifica como quienes impulsan el puntanismo que viene a ser lo mejor para San Luis y su progreso. Un grupo con poder designa pero también encarna al "puntanismo" y le brinda nuevas significaciones.

Entendemos que es un concepto de la cultura vista como esencia y en cierto modo discriminatoria, clausuradora de toda disputa e invisibilizadora de las emergencias identitarias. Si el mundo es heterogéneo, complejo y dinámico toda clasificación o marco resulta una ficción del antropólogo (GRIMSON, 2012 p.182).

Por otro lado, la noción de pueblo en las ciencias sociales es ambigua y polisémica para dar cuenta o clasificar que es puntano y que no lo es. Por lo tanto, colocar en él, la vara de quien determina o determinara que es sanluisismo o no lo es, resulta al menos complejo

y casi imposible. La restricción del término “cultura es que al desnudar las unidades, las mismas se muestran heterogéneas.

Como ha señalado Grimson (2012 p.181) en el mundo contemporáneo, la distancia cultural intergeneracional se amplía, las diferencias de género se procesan de nuevos modos y las conexiones mediáticas plantean nuevos paisajes de translocalidad.

Si bien el término “puntano” tiene una identificación con San Luis, aludiendo a cierto sentido de pertenencia respecto a un colectivo y sus intereses comunes, “puntanismo-sanluisismo” alude no solo a una definición filiatoria de los actores, sino a una nueva significación que abordaría las realizaciones más exitosas de la administración sanluisense y que son promovidas en distintos escenarios como en las escuelas. Las acciones docentes, escasamente autocríticas en este momento, frente a la denominación del término parecen ir en consonancia con lo que se pretende ahora del “sanluisismo”.

En este caso, creo que se desarrolla este proyecto buscando la imposición de una nueva clasificación sanluisismo-puntanismo, sin aparentemente ninguna oposición de los sectores subalternos o la oposición política que no han rechazado esta interpelación, ni postulado otras identificaciones en el escenario político. La sociedad sanluisense conformada por distintos grupos no monolíticos, no ha dado cuenta de esta nueva acepción que un grupo pretende dar, a pesar de que los conceptos de caracterización local como “porteño o cordobés” tienen sentido en un espacio social determinado y no en otro. Un nuevo concepto de puntanismo abre nuevas puertas, significaciones diferentes y también pone cerrojos.

Referencias

BOURDIEU, P. **¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos.** Madrid: Akal, 1985.

CEVASCO, M. **Para leer a Raymond Williams.** Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

VAN DIJK TEUN. **El análisis crítico del discurso.** Revista Antrophos, Huellas del conocimiento N°86. España. 1992. Págs. 23-36.

GRIMSON, A. **Los Límites de la Cultura. Crítica a las teorías de la identidad.** 2 Reimp. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2012.

HALL, S. Introduction. In S. Hall (Ed.), **Representation: Cultural representations and signifying practices** (pp. 1-11). London: Sage.1997.

HALL, S. **Sin Garantías.** Bogotá: Universidad Javeriana-IEP-Universidad Andina Simón Bolívar, 2010.

LEY 22.021 **PROMOCION A LAS PROVINCIAS DE SAN LUIS, LA RIOJA Y CATAMARCA.** Buenos aires, 26 de Junio de 1979

BOLETIN OFICIAL, 04 de Julio de 1979. Visto 11 de Noviembre del 2015. Recuperado en <http://www.mecon.gov.ar/sip/dnip/dltp/normativa/22021.htm>

LEY N° II 0887-2014 PROVINCIA DE SAN LUIS. SEMANA DE LA PUNTANIDAD Y DEL SANLUISISMO. Visto el 05 de noviembre del 2015. Recuperado en www.diputadosanluis.gov.ar/diputadosasp/paginas/verNorma.asp?

QUIROGA S. **Comunicación, identidades y culturas urbanas.** La Calle Angosta. *Communicare*: revista de pesquisa / Centro Interdisciplinar de Pesquisa, Faculdade Cásper Líbero – v. 13, n° 1 (2013). – São Paulo: Faculdade Cásper Líbero.2013.

SEGATO, R. **Alteridades históricas/identidades políticas: una crítica a las certezas del pluralismo global**", en *Serie Antropología*, n° 234. 1998.

SEGATO, R. **"Introducción" y "Identidades políticas/ Alteridades históricas: una crítica a las certezas del pluralismo global"**, en *La nación y sus Otros*, Buenos Aires, Prometeo. 2007.

Notas

ⁱ Ver El Diario de la República. 2 de septiembre del 2015. Visto 20/09/2015. Recuperado en <http://www.eldiariodelarepublica.com/provincia/Dia-de-la-Industria-en-San-Luis-las-fabricas-generan-el-37-de-los-puestos-de-trabajo-20150902-0009.html>

ⁱⁱ Ver *¿Qué es la puntanidad?* 16 de agosto del 2015. Agencia de Noticias San Luis (ANSL).Visto 16/09/2015. Recuperado en <http://agenciasanluis.com/notas/2015/08/16/que-es-la-puntanidad/>

ⁱⁱⁱ Ver *"A la Puntanidad la construimos entre todos"*. 30 de agosto del 2015. Agencia de Noticias San Luis (ANSL). Visto 11/09/2015. Recuperado en <http://agenciasanluis.com/notas/2015/08/30/a-la-puntanidad-la-construimos-entre-todos/>

^{iv} Ver *"Escuela de Administración símbolo del Sanluisismo"*. 1 de abril del 2015. Visto 08/07/2015. Recuperado en <http://vmonline.com.ar/archivos/33610>

^v Ver ¿Qué es la puntanidad? 16 de agosto del 2015. Visto /09/2015. 13Recuperado en <http://agenciasanluis.com/notas/2015/08/16/que-es-la-puntanidad/>

^{vi} Idem IV.

